

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIO Y ASESORIA COMASE CÍA. LTDA. CELEBRADA EL MARTES
10 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de marzo del año 2015 cuando son las 09h00, se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Río Blanco N48-106 y Av. La Prensa, la Junta General ordinaria y Universal de Socios de la compañía COMERCIO Y ASESORIA COMASE CÍA. LTDA. Preside la reunión la señora Sandra Mercedes Álava Moncayo, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretaria Ad Hoc de la Junta, la señora Marianita Mosquera Saa.

Por secretaria se constata el quórum de instalación, verificándose la concurrencia de los siguientes socios:

1. Jimmy Antonio Rivadeneira Flor propietario de 17.013 participaciones de USD. 1,00 cada una, que equivalen al 99,20% del capital social
2. Sandra Mercedes Álava Moncayo propietario de 137 participaciones de USD. 1,00 cada una, que equivalen al 0,80% del capital social

Cada participación de los socios, les dará derecho a un voto.

Los asistentes representan el 100% del capital social y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La señora Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios y que contiene como puntos los siguientes:

1. Conocimiento y resolución del informe de la administración por el año 2014;
2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario por el año 2014;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014;
4. Resolución sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales;
5. Designación de Comisario para el periodo 2015.

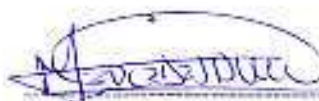
Toma la palabra la señora Presidente y dispone se trate los puntos del orden del día:

1. Para el efecto, pasan a tratar el primer punto, y se concede la palabra al señor Jimmy Rivadeneira, Gerente General de la compañía, quien da lectura al Informe de Administración por el ejercicio 2014. Dicho informe contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y demuestra el estado administrativo y financiero de **COMERCIO Y ASESORIA COMASE CÍA. LTDA.** Leído que fuera el informe a los socios, éste es aprobado por los socios y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta. Se confiere un voto de aplauso al economista Rivadeneira por las gestiones desplegadas.
2. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día relacionado con el Informe del Comisario de la compañía por el año 2014. La señora Presidente le concede la palabra al señor Walter Raúl Ramírez Fernández, comisario de la compañía, quien da lectura de su informe, luego de lo cual, los socios lo aprueban

por unanimidad. Se dispone que la copia del informe se entregue en Secretaría para el expediente de Junta.

3. Posteriormente la señora Presidente dispone tratar el tercer punto de la Agenda relacionado con el conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2014. El Economista Jimmy Rivadenira Flor, Gerente General, toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de **COMERCIO Y ASESORIA COMASE CIA. LTDA.** estuvieron a disposición de los socios con la anticipación del caso en las oficinas de la compañía. Analizado el balance general y estado de pérdidas y ganancias se los aprueba, y se los anexa como parte integral del expediente de Junta.
4. El cuarto punto del orden del día tiene que ver con la distribución de utilidades y beneficios sociales que arrojan los estados financieros del 2014. Con base en la información contable de **COMERCIO Y ASESORIA COMASE CIA. LTDA.**, el señor Gerente General indica que no existen utilidades por el periodo 2014, por lo tanto, no hay valores que distribuir.
5. Se procede a tratar el último punto del orden del día. Debido a la buena gestión realizada por el Comisario, el señor Walter Raúl Ramírez Fernández, los socios por unanimidad deciden reelegirlo como tal, para el periodo 2015.

Agotado el orden del día, la señora Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 10h30.



Sandra Mercedes Alava Moncayo
PRESIDENTE - SOCIA



Jimmy Antonio Rivadenira Flor
GERENTE GENERAL
SOCIO



Marianita Mosquera Saa
Secretaria Ad-Hoc de la Junta